

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
Talleres y Redacción: Burgos, 5  
Todos los págos anticipados  
Número suelto 10 céntimos

Miércoles 6 de Octubre de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 43

Núm. 11.328  
Teléfono núm. 6

**Antonio de Guzmán Casado**  
MÉDICO TOCÓLOGO  
de la Beneficencia Municipal  
especialista en partos y enfermedades de la matriz  
CONSULTA: DE 12 a 2  
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

**CUESTA CEINOS**  
MEDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

**HERNIADOS**  
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montera, 38

Suc. de  
**Ibañez**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112



## GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

**A. EIROA (Óptico)**  
Mayor Principal, 89

**FLORENCIO F. de YAGÜEZ**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal

## ¡ALTO!

La caseta núm. 33, de VALENTIN CANTALAPIEDRA, de la Plaza de Abastos, vende la mejor ternera a precios baratos, a 5'50, 4'50 y a 4 ptas., sin hueso y a 2'60 con hueso; y cuatro cerdos vivos para criar, de cuatro meses. También vende vaca a 4'20 en chuletas, sin hueso, y con hueso a 2,40.

## CARTA DE MADRID

### Medida de hombre cauto y previsor

Octubre, 5

Señor Director:  
Así como el decreto de disolución causó sorpresa por la manera inopinada con que se obtuvo, la declaración ministerial que el señor Dato facilitó ayer a la prensa, ha causado una buenísima impresión.

Ha contribuido a ello, principalmente, lo que se refiere al problema ferroviario.

No se le ha ocultado al señor Dato que uno de los principales inconvenientes con que tropezaría llegado el caso de las elecciones generales habría de ser el malestar causado en el país por la solución que se diera al pleito de las tarifas a espaldas del Parlamento y en consonancia con las peticiones formuladas por las Empresas.

Era este el punto que a la opinión neutral que solo quiere que gobiernen sin fijarse en los hombres que constituyan el Gobierno, le tenía alarmada y medida de hombre cauto y previsor ha sido la de desechar el propósito de acceder por decreto al aumento de las tarifas, que tan honda perturbación había de causar en el país y relegar el asunto al arbitrio de las nuevas Cortes, por ser las únicas facultadas para decir la última palabra en tan delicado y grave asunto, ya que las Cortes son la representación popular por excelencia y donde todos los intereses tienen su voz.

Como el único recelo contra el señor Dato era este, al desvanecerse la nota oficial del Gobierno, no queda sino una franca benevolencia para la labor que anuncia y que responde por entero a las necesidades que inició tan sensatas y adecuadas en los primeros días de ocupar el Poder.

Claro está que no han de faltar contradictores y hasta contradictores encontrados a causa del despecho que ha producido en determinados elementos el hecho de la firma del famoso decreto, cuando todos ellos afirmaron que no se firmaría; pero nada han de lograr, o lo

grarán muy poco como el Gobierno separar la sensación de que lo dicho por él en la nota no es sólo literatura, sino un decidido propósito de realizar actos que tiendan a resolver las trascendentales cuestiones existentes.

Nada debe cohibir al Gobierno la declaratoria actitud de los liberales, recibida por el país con el epígrama correspondiente.

Ante todo carece de base lógica esa actitud. ¿Qué querían que hiciera el Poder Moderador?

Al solicitar el actual jefe del Gobierno de la Corona la firma del decreto disolviendo las Cortes como medida indispensable para seguir al frente de los destinos del país, la Corona debió mirar la realidad política que rodeaba y hubo de encontrarse por un lado, con que los que eligieron las Cortes disueltas no daban facilidades ninguna para agotar su vida legal, como desea el Presidente del Senado señor Sánchez de Toca, puesto que hasta se han manifestado públicamente las personalidades más caracterizadas de entre ellos para saber el espíritu que les animaba; y por otro lado, las huestes liberales habiendo desesperados esfuerzos para dar a entender que estaban unidos y sin lograr concretar un programa ni cumplir ninguno de los anuncios que hicieron a raíz de comenzar el verano, hasta el punto de que el propio don Melquiades Alvarez, no puede ocultar que no existe la pretendida unión. ¿Cómo negar, pues, el decreto a la única realidad de Gobierno que hoy se ofrecía a la Corona?  
M.

### Venta de finca urbana

Se vende una casa en Cervera de Rio Pisuerga, en la calle de Caballeros, frente a la Plaza de Germán Cerezo, compuesta de soportal, grandes locales para almacenes de vinos y otros géneros en la planta baja, buenas habitaciones, dormitorios y comedores en el primer piso, con su respectiva cuadra, pajar, cochera y patio correspondiente.  
Del precio y condiciones, en la misma casa, su dueño: Nicolás Martínez.

## MEDIDAS SOCIALES

### EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Se ha dictado una disposición por el ministerio del Trabajo, que reviste verdadera importancia y por la que se atiende con soluciones eficaces al problema del paro forzoso.

Bajo la dirección e inspección del ministerio del Trabajo se crea un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y de la demanda.

El servicio de colocación tendrá por fines el conocimiento, regulación y selección de oferta y demanda en todas las comarcas de España; la comprobación del paro forzoso y la coordinación del funcionamiento de los diversos organismos encargados del servicio de colocación.

Para el cumplimiento de los preceptos anteriores, el ministerio del Trabajo ordenará, estimulará y favorecerá mediante subvenciones regladas, las Bolsas u oficinas de colocación organizadas por los Ayuntamientos, las Diputaciones, las Cámaras de Comercio y las Asociaciones profesionales.

Las Bolsas de Trabajo que aspiren a gozar de los beneficios de la subvención del ministerio, mediante su declaración de oficiales, habrán de reunir las dos condiciones de neutralidad en su funcionamiento, sin finalidad política, y que la Junta directiva esté compuesta de una representación igualitaria de elementos obreros y patronales.

Será función propia del Ministerio del Trabajo organizar un servicio especial de intercambio de ofertas y demandas de unas a otras regiones, mediante relaciones y noticias que transmitan las autoridades gubernativas y municipales; facilitar los modelos de documentos, estatutos y reglamentos para la constitución de las expresadas Bolsas; dictar las medidas de carácter general para el buen funcionamiento de las mismas; realizar los trabajos de inspección en momentos oportunos al interés del servicio y publicar una Memoria anual indicando los resultados obtenidos.

El objeto de estas Bolsas del Trabajo será procurar la colocación de los obreros parados de todos los oficios, empleados y aprendices de uno y otro sexo domiciliados en la respectiva localidad; comunicarse con las entidades benéficas de la demarcación que puedan aliviar la situación de los carentes de trabajo; contribuir al funcionamiento del auxilio o seguro de paro forzoso; cooperar en la formación del censo obrero por industrias y oficios; intervenir a título de conciliación y arbitraje en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos y servir de lugar adecuado para las deliberaciones y otorgamiento de contratos.

DE TODA ESPAÑA

## Información general

### Aragón

ZARAGOZA.—Niña asesina.—En la carretera de Caspe ha sido hallado en un pozo el cadáver de una niña de trece años, huérfana de padre y madre, que se supone ha sido asesinada y arrojado al pozo su cadáver.

La guardia civil practica gestiones encaminadas a esclarecer este suceso.

### Cataluña

BARCELONA.—Por robar gallinas.—En la barriada de Balbaria, unos somatenes dieron el alto a un sospechoso que conducía un cesto con 20 gallinas, al parecer robadas.

El individuo se dio a la fuga; los somatenes hicieron varios disparos al aire.

Al ir los somatenes a recoger el cesto que abandonó en su huida el ladrón, se encontraron con tres cazadores, uno de los cuales dijo no persiguieran al fagitivo, porque lo había matado él.

En efecto, se le encontró tendido. Tenía tres heridas de bala y una de perdigón.

Los cazadores fueron detenidos.  
—Desaparece un pliego de valores.—Telegrafían de la ciudad condal que el Juzgado dictó auto de procesamiento y prisión contra el ambulante de Correos Vicente Font, por suponerle autor de la desaparición de 7500 pesetas en pliegos de valores declarados.

El detenido se hallaba en la cárcel desde el sábado último a raíz de ser denunciada la sustracción.

### Levante

ALICANTE.—Por morderla un perro rabioso.—Anoche falleció la niña de 8 años Encarnación Espumaza, que en el mes pasado fué mordida en Torrevieja por un perro rabioso.

Otros dos niños, que también sufrieron mordeduras fueron traídos a Alicante, donde se les aplicó el suero antirrábico y se han salvado; pero los padres de Encarnación se negaron a someterla al tratamiento científico y le confiaron a saladores y curanderos.

### La actualidad

## El Congreso postal

Se está celebrando en Madrid el Congreso internacional de Correos. Asisten a la asamblea personalidades relevantes de todas las naciones civilizadas del mundo, que en todas partes se presta gran atención a este magno servicio de la posta y a él están dedicados hombres de gran talento y de vasta cultura.

Los asambleístas, sin olvidar por ello sus trabajos, serán obsequiados debidamente: banquetes, sesiones de gala, recepciones brillantes, excursiones de placer y otras fiestas más, se celebrarán en honor de los congresistas, quienes seguramente quedarán encantados de la hospitalidad y esplendor de los españoles. Todo ello se lo merecen y todos debemos contribuir a hacerles lo más grata posible su estancia en España.

Fuera de programa, como número extraordinario, ofrecemos a los asambleístas el regocijado espectáculo de una acción política con su externa manifestación de apetitos de mando y ambiciones banderizas. Por poco, y también fuera de programa, asisten los congresistas a otro espectáculo que se dice estaba preparado por los ambulantes de Correos, quienes tenían decidido declararse en huelga por no haber sido atendidas ciertas demandas de mejoras que habían solicitado; pero este número se ha frustrado mediante un oportuno arreglo, aunque el Gobierno y los interesados han desmentido que se preparase tal cosa. Es natural que así procedan, pues esa huelga y hasta la simple enunciaci6n de un disgusto, serían la nota discordante en este congreso en el que todo debe ser tranquilo y fecundo.

Es para España un honor que se celebre en ella esta magna asamblea; pero conviene que de ella se saquen frutos prácticos que sirvan para desenvolver el servicio postal en beneficio de toda la economía nacional.

El primer fruto que se debe obtener es que el Estado deje de seguir mirando el servicio de Correos como una fuente de ingresos, y lo considere como una carga, carga reproductiva, pero no directamente para el Tesoro público, sino para el comercio y para el país todo, pues todo lo que ceda en beneficio del común debe ser cuidado por los Gobiernos, quienes, al prescindir de unos cuantos millones de ingresos y gastar otros pocos en acre-

centar la posta, beneficiar más largamente al erario con ese desenvolvimiento de las energías nacionales.

Ha de salir también de este Congreso el plan para mejorar y facilitar nuestras comunicaciones con América, donde viven millones de hermanos nuestros, deseosos no sólo de tener noticias más frecuentes de los de acá, sino de contribuir al esplendor de nuestro comercio.

El que solo haya correos mensuales para América, es sumamente perjudicial para aquellas repúblicas y para la metrópoli.

Estos y otros son los frutos que debemos sacar del congreso de Correos, sino queremos que su memoria se desvanezca con los aplausos que tributemos a nuestros visitantes cuando llegue la hora de dejar a España.

## La temporada teatral

Anoche siguió proyectándose en nuestro Teatro Principal el tercero y cuarto episodio de la interesante película «Un rugido en la sombra», que tanto agradó al público el domingo.

Nada desmerecen en interés estos dos episodios al resto de la película. Se sigue la trama con verdadera expectación y hay algunas escenas en que la sombra de «Pie de hierro», llega a emocionar.

Primeramente se proyectó una película cómica que causó la hilaridad de grandes y chicos.

\*\*\*

La temporada de cine y teatro puede ya considerarse empezada en nuestra capital. Las lluvias y el frío con que nos obsequia este mes otoñal, hace que la gente se refugie en los teatros, no extrañándonos que estos dos días la animación al Principal haya sido grande.

Hemos tenido ocasión de hablar con la Empresa y nos ha expuesto todos los proyectos que abriga para la temporada y podemos asegurar que ellos agradarán tanto al público como a los abonados.

Por lo pronto, próximamente hará su debut una notabilísima compañía que ha actuado otras temporadas en el Teatro de la zarzuela de Madrid y a cuyo frente va un conocido compositor.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de este acontecimiento artístico.

## Un nuevo invento : : de Edison : :

Comunican de Londres que el periódico «Daily Express» ha interrogado a un especialista en cuestiones de electricidad acerca del invento sensacional, por medio del cual Edison pretende entrar en comunicaci6n con el más allá.

«El supuesto mensaje de los muertos—ha declarado este especialista—, mensaje que los médiums dicen oír, debe ser, si verdaderamente existe, de la naturaleza de olas de pensamientos, porque si se tratara de palabras realmente pronunciadas, éstas podrían oírse otras personas que se encontraran en la misma sala del médium. Pero no es así.

Aunque Edison construya una máquina que pueda recoger las olas de pensamientos de sus muertos, cómo sabríamos nosotros que estos mensajes registrados por tal máquina vienen realmente del más allá?

La máquina podría a lo sumo recibir mensajes; pero no podría convencernos de que estos mensajes vienen por los muertos. Podrían perfectamente ser pensamientos de una persona viva que se encontrara en la reuni6n. ¿Cómo podría creerse que es posible demostrar, ya con una máquina, ya por cualquier otra forma, que un mensaje proceda realmente de los muertos?»

## De Subsistencias SIGUE LA FALTA DE PAN

Decíamos en nuestro número de ayer que escaseaba en nuestra población el pan de segunda clase, esto es, el que se vende a setenta y cinco céntimos el kilogramo. Hoy insistimos en nuestra afirmación porque hemos tenido ocasión de comprobarlo personalmente. Ante las afirmaciones del Alcalde que manifestaba que había en la ciudad pan abundante de dicha clase, hemos tenido la curiosidad de recorrer esta mañana las distintas panaderías de la capital y a las doce, ni en una por casualidad, hemos podido adquirir una pieza de pan de la clase referida y únicamente el pan que nos ofrecían en todas las panaderías era de primera clase, de lo que se vende a noventa céntimos el kilogramo y piezas de elaboración especial.

Cuando esta mañana hemos expuesto el caso al señor Alcalde, éste nos ha dicho: no se cree obligado a intervenir en el asunto, puesto que ni una sola queja se le ha formulado en la Alcaldía.

Por lo visto para el Alcalde no es suficiente que la prensa local haciéndose eco de la opinión del público, formule desde sus columnas la queja referida; es necesario que el pueblo en masa acuda al Ayuntamiento para decirle que no encuentran pan de 75 céntimos para el consumo de sus familias.

Desde luego en nuestra conversación con el Alcalde convenimos en que ayer no era extraño que escasease artículo tan indispensable toda vez que como decía el señor Calderón, era día de mercado y los vecinos de pueblos limitados que a él acudieron compraron para sus pueblos todo el pan de 75 céntimos que pudieron adquirir. Pero hoy ¿qué razones nos da el señor Alcalde para que el pan escasee? pues nos dice que consiste en que los panaderos no disponen de energía eléctrica suficiente para fabricarlo. Creemos que esta es una razón de poco peso. Nosotros movemos las máquinas de nuestros talleres con energía eléctrica y hasta ahora no hemos notado la falta de fuerza para mover la maquinaria. Por otra parte la misma energía eléctrica que mueve las máquinas para la elaboración de pan de primera clase es la que las hace mover para fabricar el de segunda. ¿En qué consiste, pues, que abunde aquél y escasee ésta?

Como las razones de la primera autoridad local no nos convencen por completo esperamos que los industriales directamente interesados en esta cuestión nos saquen de la duda en que nos encontramos exponiendo claramente las verdaderas causas del conflicto. Tengan por seguro los industriales a quien nos referimos, que de no hacerlo así, el público culpará a su conducta la dificultad que en estos días tiene para abastecerse de pan de 75 céntimos, pues justo es que cada cual cargue con la responsabilidad que le pudiera corresponder en caso de que la escasez llegue a tales extremos que provoque algún serio conflicto. Y sobre todo que no creemos vayan a caer las culpas de lo que viene sucediendo sobre aquellos industriales que, según nuestras noticias, no tienen otra intervención en el asunto que cumplir las órdenes emanadas de la autoridad facultada para intervenir en estos asuntos.

**El aceite de tasa**  
En las oficinas de Subsistencias del Gobierno civil, se repartirán en esta semana a los tenedores de los carnés para la adquisición de aceite de tasa, los bonos correspondientes al mes actual. El reparto se hará en dichas oficinas de cuatro a siete de la tarde y en la forma siguiente:  
Jueves, día 7, los correspondientes a las cartillas señaladas con los números del 1 al 1.500.  
Viernes 8, a las señaladas del 1.501 al 3.000 y sábado 9, del 3.001 en adelante.

**TELEGRAFOS**  
Preparación completa por los oficiales del cuerpo,  
D. Victor Guitián :- D. Leoncio Rebollar Poliglota  
D. Francisco F. Pintado Jefe de línea y oficial diplomado (1) del Cuerpo (-)

**SE ADMITEN INTERNOS**  
Apertura el 15 del presente mes  
Para más detalles diríjanse a D. Francisco F. Pintado  
Paseo de los Frailes, núm. 7, PALENCIA

## LOS TRANSPORTES

Palencia es un botón de muestra

Los lectores conocerán ya la declaración ministerial, cuyo contenido adelantábamos en nuestro número de ayer.

Una nota larga, saturada de buenas intenciones y no más diáfanos propósitos que la Prensa recoge hoy con natural reserva. Un diario la califica de palimpsesto, como si hubiese sido tarea propia de los tiempos de Recaredo y Mauregato. No creemos tanto.

La nota facilitada a la Prensa por el Gobierno, expone conceptos atinados, contiene promesas solemnes y en algunos casos llega a mantener principios fundamentales para la marcha progresiva de nuestro país. Puede considerársela como un bello pasaje de literatura, desde luego.

Sin embargo, no hemos de fingir nuestras sospechas de que si esta declaración corre la misma suerte que los anodinos mensajes de la Corona, la nación tenga que soportar las mismas calamidades que actualmente se deslizan por los ámbitos de todo el territorio.

Hay en la declaración ministerial un asunto de capitalísima importancia, eje primordial del contubernio a que estamos sometidos. Se trata de los transportes. El Gobierno bien lo define, empleando estas palabras:

«... La prosperidad agrícola e industrial del país y la urgencia de mantenerla y aumentarla, demandan eficaz e intensa política de transportes y la perfecta conservación y reparación de las carreteras existentes; la acelerada ejecución de caminos vecinales; la completa habilitación de nuestros grandes puertos; la construcción de los ferrocarriles complementarios y secundarios; el amparo debido a la Marina mercante, amenazada de crisis profunda y los enlaces directos y regulares, terrestres y marítimos con Europa y América, serán empeño decidido del Gobierno, para cuya consecución se propondrán las oportunas soluciones legislativa»

Igualmente, y con preferencia a todo se llevará a las Cortes el problema de tarifas ferroviarias, autorizando la elevación que sea indispensable para que el servicio costee todos los gastos y cargas de explotación, incluso un mínimo dividendo siquiera al capital accionario; pero procurando que el aumento alcance en una escasa medida a las clases modestas y a los artículos que constituyen el principal alimento de las mismas.

Inaplazable, sin embargo, la dotación a las redes actuales del material de tracción y móvil necesario para que el tráfico no se interrumpa, el Gobierno arbitrará desde luego los recursos suficientes para la adquisición de dicho material, que se entregará a las compañías, y cuyo importe reintegrarán éstas de una vez o en las anualidades que se estipulen, cuando aquella anunciada reforma legislativa de las tarifas les proporcionen los medios que necesitan para levantar su capacidad financiera.

La promesa, desde luego no puede ser más solemne. ¿Pero bastará esto para que el tráfico reanude su vida normal, aquella que antes de la guerra se disfrutaba en todo el país? No queremos pensar ni remotamente en que la anterior declaración quede convertida en un pasaje utópico con miras a la futura campaña electoral.

Hoy, indudablemente, además de las egoístas ansias de riqueza, lo que más directamente contribuye al encarecimiento de la vida, es el detestable servicio de los transportes.

Palencia es un botón de muestra. Produce indignación que se disponga un industrial a facturar sus géneros y se encuentre con la falta de medios para el transporte, obligándole a retener sus gé-

neros hasta que llegue su turno, vergonzoso e irritante.

Todo el mundo sabe que el transporte es el elemento básico del desarrollo de una nación. Sin cambio de productos el desmoronamiento repercutiría inmediatamente. Y sabiéndolo este nuestros gobernantes todavía arrostran el peligro con más aplazamientos. Quizás obren de buena fé para solucionar de una vez en fecha próxima el vitalísimo problema. Pero hasta que la medida llegue, lógico es pensar que el estado actual de nuestros ferrocarriles contribuye de una manera directa al encarecimiento escandaloso de la vida toda vez que las dificultades enormes del cambio repercuten de una manera directa en el mercado, donde los tenedores de productos, se aprovechan de la falta de competencia y encarecen de una forma despiadada todos los artículos que obran en sus manos.

La nota del Gobierno promete salvar este problema con medidas lógicas. Ojalá sea así. Pero conste que nuestras sospechas no se deslizarán hasta el momento que veamos convertida en realidad esa prosa que irónicamente ha querido llamársela palimpsesto de los tiempos de Mauregato.

De todos modos no estará mal que la Cámara siga esa campaña en pro de la normalidad de los transportes que tantos perjuicios sigue ocasionando a las clases industriales y al público en general.

## Noticias

El propietario de los automóviles de línea que hacen el recorrido Palencia-Carrión-Saldaña, nuestro buen amigo don Tomás Carrera, ha establecido un nuevo servicio entre Palencia-Magaz-Baltanás-Cevico Navero; que vendrá a reportar enormes beneficios para la comunicación entre dichas localidades hasta ahora tan defectuosa y difícil.

El señor Carrera, ha hecho los viajes de prueba recibiendo innumerables felicitaciones por la mejora tan beneficiosa que va a otorgar a los pueblos de referencia, donde se venía sintiendo una necesidad tan perentoria.

Felicitemos muy sinceramente al señor Carrera, por los deseos que abraza para ampliar servicio tan importante para los pueblos de nuestra provincia.

Trabajando en una obra de la Avenida de Casado del Alisal, el carpintero Pablo Buzón, de 30 años de edad, y domiciliado en la calle de Canalejas, número 14, se produjo una lesión con una herramienta del oficio.

Fué trasladado a la Casa de Socorro donde el personal facultativo, le curó una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en el tercio inferior de la pierna derecha.

## NE SFARINA

alimento completo para toda persona débil: niños, convalecientes y ancianos :- :-

En los exámenes verificados últimamente en la Facultad de Medicina de Valladolid, ha obtenido el título de practicante el sargento de Talavera don Victorino de la Fuente. Sea enhorabuena.

En los establecimientos provinciales de Beneficencia, ha fallecido a los 56 años de edad y 29 de vocación, la hija de la Caridad, Sor Getrudis Valderrábano Merino.

A sus hermanos, nuestros buenos amigos don Emiliano y don Isías, como a la Comunidad de religiosas y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

### Terciopelos y paños ingleses

Lanas, tusones, esponjas y estambriñas.  
Paños y pañetes para abrigos de señora y niños.  
Sedas, rasos y rasetas.  
«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.  
«El Iris», (Sucursal) don Sancho 1 3 y 5 esquina a la calle Mayor principal.

El guardia primero del cuerpo de Seguridad, Crescencio Antolín Expósito, que prestaba su servicio en Barcelona, ha sido trasladado a esta provincia con destino a la próxima estación de Venta de Baños.

Por dedicarse al pastoreo abusivo en terrenos del término municipal de Grijoja han sido denunciados por la guardia civil de aquel puesto, cinco vecinos de Paredes de Nava.

### Continuación de la suscripción abierta para que no sufra alteración el precio del pan

Señora Viuda de S. Franco, 250 pesetas; don Guillermo Martínez de Azcoitia, 500; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 500; don Manuel Polo Sánchez, 500; don Eduardo Junco Martínez, 100; Señores Hijos de David Rodríguez, 500.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Miguel Valdajos, 20 pesetas; don Timoteo de la Cruz, 902; don Paulino Alonso, 990; don Rafael Peña, 10 157 54; señor Tesorero de Hacienda, 2000.

### Señoras, Caballeros y Niños

no visitar ninguna casa sin antes ver el surtido, calidades y precios que presenta la casa de M. POLO en toda la clase de géneros de punto para esta temporada.

Mayor pral., 91

El salón montado con todos los adelantos modernos y único que posee 5 sillones camas americanos.

### La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA  
BALANAS-CEVICO NAVERO

El próximo lunes, 11 del corriente, se inaugurará este nuevo servicio, que pondrá en comunicación con la capital a los pueblos más importantes de esta provincia que no tienen comunicación por ferrocarril, como Saldaña, Carrión, Baltanás y Cevico Navero.

Este nuevo servicio, que constituye una nueva línea, pues en el mismo día se hará el recorrido de Saldaña a Cevico, lo realizará la Empresa de automóviles que en la actualidad viene haciendo el recorrido de Saldaña-Carrión-Palencia.

Para más detalles del nuevo servicio, que comenzará el lunes 11, dirigirse a DON TOMAS CARRERA, teléfono 200.

El Juzgado municipal de Palencia cita a José María Boledo y Boledo, cuyo paradero se ignora, para que comparezca el día 22 del actual con el fin de declarar en el juicio de faltas que contra él se sigue.

En Abastres se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene Pecuaria, dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse a la alcaldía en en el plazo de 15 días.

### Interesante a las clases pasivas

Por el señor Interventor de Hacienda y con objeto de completar los datos reclamados por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas; se ordena a los señores Alcaldes de la provincia, que remitan a la oficina a su cargo, dentro del plazo de tercero día, relaciones que consten los nombres y apellidos de los perceptores del Estado, vecinos de los términos municipales de su jurisdicción, en situación pasiva, (jubilados, retirados, viudas y huérfanos y edad que tienen).

Las clases pasivas avecindadas en esta capital, se servirán presentar en el negociado correspondiente de la Intervención de Hacienda, la cédula personal en vigor.

Ha regresado de su excursión veraniega la modista Ezequiel García, y tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que desde esta fecha queda abierta la academia de corte y confección que tiene a su cargo en el núm. 219 de la calle Mayor Principal.

### Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy los siguientes:

Defunciones.—Maximo Nozal Hernández, de 19 años, Rizarzuela, 21.  
Matrimonios.—Diego Gallardo, de Mula, de 28 años, con Eleisa Salso, de Palencia, de 23.

### SOCIEDAD ANONIMA

## "Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)  
FUNDICIÓN.—ESCARLADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Suscribase a EL DIARIO PALENTINO el que más circula en la provincia

ANALGÉRICO <b>VITAL-MARINO</b> Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos. PRECIO: 0'30 PESETAS	PURGANTE <b>VITAL-MARINO</b> Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita. PRECIO: 0'25 PESETAS
Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL) Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.	

## Compra-venta

de toda clase de cereales

se hace en los Almacenes de GÉNEROS COLONIALES DE

# Hermógenes Sendino

donde como en años anteriores hay grandes existencias de Superfosfatos de Cal de varias graduaciones

de las más acreditadas fábricas nacionales, que se han acreditado por los inmejorables resultados obtenidos en la presente cosecha, así como en las de los años anteriores

Riquezas garantizadas Precios económicos para servir en mis Almacenes como directamente desde las fábricas

## Afuera de S. Lázaro-PALENCIA



# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**Santander**  
—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

## Pedid en todas partes las exquisitas conservas de

- TOMATE AL NATURAL
- PASTA FINA DE TOMATE
- FRITADA DE PIMIENTO Y TOMATE
- PIMIENTOS MORRONES
- CIRUELA AL NATURAL

DE LA FABRICA DE  
**Conservas vegetales EL TRIUNFO**  
**Florentino Sánchez Díaz PALENCIA**

## Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

**el Viernes día 8 de Octubre**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

En PALENCIA, el viernes día 8 de octubre en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 9 de octubre, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

### ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

## ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases  
Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tángier, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## C. ie SUD ATLANTIQUE

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatros hélices:

4 de Octubre.	LUTETIA
1.º de Noviembre.	MASSILLA
29 de Noviembre.	LUTETIA
27 de Diciembre.	MASSILLA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

## C. ie CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

12 de Octubre.	AURIGNY
9 de Noviembre.	CEYLAN
7 de Diciembre.	BELLE ISLE

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

**ANTONIO CONDE, hijos.—VIGO**

En Palencia: **Don Benito González Blánquez**

## Oficial herrero

se necesita en el taller de Aguilar Casero, Puertas de León, Palencia.

## Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO  
Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

## AMA DE CRÍA

casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Bruno Noriega, en Arenillas de San Pelayo.

**Se necesita** un obrero-criado bordelano, que sepa para labranza u obligaciones. Para informes Emeterio Pisano, Huertas bajas.

**Sirvienta** Se desea una de buena edad, soltera o bien retribuida. Hay otra criada. Tedor Ortega, Plaza Cervantes, 10

## SE VENDE

una huerta de cabida cinco hectáreas. Informarán en esta administración.

## MAQUINA

seleccionadora Maroz, en buenas condiciones. Para tratar en Herrera de Río Pisuegra, Adolfo Calvo.

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla núms. 5 y 7, Palencia. MANUEL GOMEZ

## SE VENDE

Una máquina sembradora seminueva, marca Hoosier. Para tratar, Valdeserín, número 2, Cándido Fernández.

Se venden 42 ovejas; marones, 2; corderas, 11. Para tratar, Petra Alonso, Monzón de Campos.

## VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

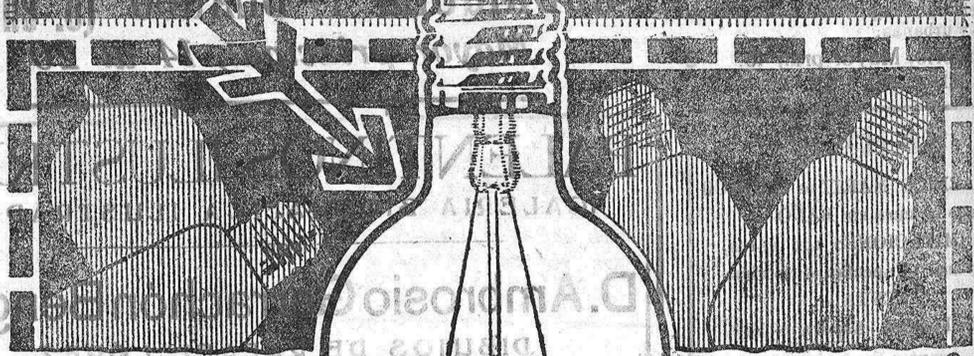
Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19.—Madrid.

# PHILIPS-ARGA



PHILIPS ARGA  
Tpo ½ Watt

LA LAMPARA DEL HOGAR

de 25 y 32 bujías, clara y esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.

Las lamparas de filamento metálico consumen un 50%

la ARGA, tienen una luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso.

El pequeño sobrepeso de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra y muchas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor Adolfo Hiescher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID—Marqués de Cubas 10